

## Comisión de Hacienda y Crédito Público

### **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

El 28 de septiembre de 2017 siendo las 12:00 horas, en salón Protocolo del edificio “C”, de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron los miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

#### **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes al momento del inicio de la reunión, la Presidenta y 29 integrantes. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público abrió la reunión.

#### **2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**

Enseguida, la Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores.

## Comisión de Hacienda y Crédito Público

- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo año de ejercicio de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura.
- V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para el Tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura.

La Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público puso a discusión el orden del día y en seguida solicitó al secretario someterla a votación económica. Los legisladores aprobaron por unanimidad el orden del día.

### **3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores.**

La Presidenta de la Comisión puso a consideración la lectura y discusión de los proyectos de actas, los cuales, fueron aprobados por unanimidad por la asamblea.

### **4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo año de ejercicio de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura.**

## Comisión de Hacienda y Crédito Público

La Presidenta de la Comisión puso a consideración la lectura y discusión del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo año de ejercicio de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el cual, fue aprobado por unanimidad de la asamblea.

### **6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para el Tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.**

La Presidenta de la Comisión señaló que las fechas establecidas en el calendario de trabajo están sujetas a cambios de acuerdo a los requerimientos que la propia Comisión pudiera tener.

La Presidenta dio uso de la palabra a los integrantes de la Comisión para dar su opinión.

- Juan Romero Tenorio, GPMORENA, señaló que han sido omisos los integrantes de la Comisión de Hacienda en la revisión o análisis de los informes que presentan a la Cámara de Diputados los sujetos obligados: Banco de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dijo que el calendario de trabajo no prevé el mecanismo, la metodología para la revisión de los mismos.
- Ricardo David García Portilla, GPPRI, reconoció el manejo administrativo que hizo la Presidenta de la Comisión de Hacienda, de acuerdo a lo que se presentó en el Informe de Trabajo de la misma. Resaltó que la austeridad es importante en este momento, puesto que el país enfrenta varias necesidades.

## Comisión de Hacienda y Crédito Público

La Presidenta de la Comisión puso a consideración la lectura y discusión del Programa de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para el Tercer año de ejercicio, el cual, fue aprobado por la mayoría de la asamblea, con una abstención.

Al respecto, la Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público anunció que el próximo 5 de octubre comparecerá en el pleno el Doctor José Antonio Meade, Secretario de Hacienda y Crédito Público. Informó, que el 10 de octubre a las 9 de la mañana, habrá reunión con la Subsecretaria Vanessa Rubio, el Subsecretario de Ingresos Miguel Messmacher, el Jefe del SAT Osvaldo Santín y el Procurador Fiscal Max Dinner.

Mencionó, que el 11 de octubre se atenderá a las organizaciones de la sociedad civil, empresarial y académica, en el marco del análisis del Paquete Económico 2018. Para que el 18 de octubre se tenga listo el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación, y el 20 del mismo mes se someta a consideración del pleno de la Cámara de Diputados.

### **7. Asuntos Generales.**

La Presidenta de la Comisión comentó que se tomó acuerdo por parte de la Junta Directiva de la Comisión, para regular las reuniones de trabajo con funcionarios de la administración pública federal para el análisis y discusión del Paquete Económico de 2018.

Dijo que la intervención por los servidores públicos será hasta por 45 minutos en conjunto, teniendo tres rondas de preguntas y respuestas. Los grupos parlamentarios tendrán en cada ronda 5 minutos para hacer su planteamiento y los servidores públicos tendrán 10 minutos para responder.

## Comisión de Hacienda y Crédito Público

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración declarar reunión permanente, con base en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara de Diputados, debido a que se requiere mantener la continuidad de los trabajos en el marco de la aprobación del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2018. Por unanimidad, se declaró reunión permanente.

En consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 150 y 171 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se instaló en carácter permanente la reunión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público a fin de analizar, discutir y dictaminar las iniciativas del Ejecutivo Federal que integran el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2018.

La Presidenta dio uso de la palabra a los integrantes de la Comisión para dar su opinión.

- Vidal Llerenas Morales, GPMORENA, recordó que aún se tiene pendiente discutir la iniciativa de IEPS de gasolinas que patrocina un grupo de ciudadanos, y que promueve la diputada Ivonne Ortega Pacheco del GPPRI. La cual, se tiene que dictaminar y votar por mandato del Tribunal Federal Electoral.
- Armando Alejandro Rivera Castillejos, GPPAN, aclaró que el dictamen respecto del IEPS de gasolinas no es exclusividad de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, y que, si no se dictaminaba antes del 1 de septiembre, se tendría que pasar a Mesa Directiva para someterlo a votación del pleno.
- Juan Romero Tenorio, GPMORENA, comentó que la resolución del IEPS de gasolinas fue el 12 de julio del año en curso y que se convocó hasta el 31 de agosto. Por lo que pidió se asuma la responsabilidad política, ya que es un tema sensible para la sociedad, no dejando vencer plazos legislativos.

## Comisión de Hacienda y Crédito Público

- Vidal Llerenas Morales, GPMORENA, confirmó que la Ley de Ingresos solamente la mandaron a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su discusión, y que hay un gran número de iniciativas que tienen que ver con el tema del IEPS que se deben discutir, y elaborar a su vez un dictamen.
- Ricardo David García Portilla, GPPRI, consideró que el tema de IEPS de gasolinas ya no es ámbito de la Comisión de Hacienda, por lo que pidió se respete el estado de derecho.
- Yericó Abramo Masso, GPPRI, agregó que en el Plan de Trabajo que se votó, se tienen las fechas claras para la discusión de cualquier iniciativa o dictamen respecto a los temas que le correspondan a la Comisión de Hacienda.
- Vidal Llerenas Morales, GPMORENA, pidió exigirle a la Mesa Directiva que sea en el pleno de la Cámara la discusión y votación del dictamen de IEPS de gasolinas.
- Armando Alejandro Rivera Castillejos, GPPAN, sugirió respetar el Reglamento de Cámara, y enfatizó que el tema ya no es materia de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

### 8. Clausura

Siendo las 14:10 horas, la Presidenta declaró un receso.

### Diputados que asistieron

Cruz Blackledge Gina Andrea, Estefan Chidiac Charbel Jorge, García Portilla Ricardo David, Martínez Soto Norberto Antonio, Meza Guzmán Lucía Virginia, Pérez Alvarado Candelario,

## Comisión de Hacienda y Crédito Público

Orantes López María Elena, Escobedo Miramontes Justo Federico, Aguirre Chávez Marco, Gárate Valenzuela Paola Iveth, Llerenas Morales Vidal, Montiel Reyes Ariadna, Neblina Vega Javier Antonio, Montoya Díaz Tomás Roberto, Huepa Pérez Miguel Ángel, Kuri Grajales Fidel, Sarur Torre Adriana, Romero Tenorio Juan, Valles Mendoza Luis Alfredo, Abramo Masso Yericó, Canavati Tafich Jesús Ricardo, Dávila Flores Jorge Enrique, Guzmán Lagunes Noemí Zoila, Corral Estrada Herminio, De la Fuente Flores Carlos Alberto, Rivera Castillejos Armando Alejandro, Rendón García Cesar Augusto, Salas Valencia José Antonio, Salim Alle Miguel Ángel, Sánchez Arredondo Nancy Guadalupe.

### **Diputados que no asistieron**

Benítez Tiburcio Mariana, Flores Gómez Mirza, Waldo Fernández González, Döring Cesar Federico, González Salum Miguel Ángel, Guerrero Aguilar Fabiola, Nazario Morales Matías, Oscar Ferrer Abalos, Basáñez García Pablo, Scherman Leño María Esther de Jesús.